

Vivencia y realidad oculta: violencia vicaria



Ascensión Iglesias

Son múltiples las violencias que se ejercen contra las mujeres, pero la tolerancia social impide ponerles freno: hablamos de prostitución, trata, acoso sexual, vientres de alquiler, brecha salarial, destrucción moral, humillaciones, torturas...

La violencia de género es la mayor lacra de las sociedades democráticas. Son múltiples las violencias que se ejercen contra las mujeres, pero la tolerancia social impide ponerles freno: hablamos de prostitución, trata, acoso sexual, vientres de alquiler, brecha salarial, destrucción moral, humillaciones, torturas...

Pero, sin duda alguna, la más cruel y despiadada es la violencia vicaria. Esta violencia causa un daño irreparable y destruye a la mujer.

Más de 40 niños y niñas han sido asesinados y asesinadas desde que, en 2013, se empezó a contabilizar este tipo de crueles asesinatos a manos de sus padres biológicos, parejas, o exparejas de la madre, con un único objetivo: destruir a la mujer para siempre.

Este tipo cruel de violencia es la que ejerce un hombre sobre una mujer mediante la instrumentalización de los hijos y las hijas, y parte de una violencia estructural en la que el hombre busca ser superior y dañar de manera intencionada a su pareja, o expareja, utilizando a estos y estas menores para conseguirlo.

Pero, si bien, el asesinato es la parte más visible, también es habitual la manipulación de las y los hijos, para que se pongan en contra de la madre, llegando incluso a agredirles. Pero esta violencia vicaria en violencia de género aparece desde el primer momento en que la pareja se plantea tener familia. No se trata de un tipo de violencia que sólo se ejerza mediante las violencias más extremas como el asesinato, el secuestro... sino que muchos niños y niñas la sufren de manera constante y continuada en su día a día a través de amenazas, coacciones, desprecios, humillaciones... Es una violencia cuyo objetivo principal es seguir haciendo daño a la madre a través de lo único que saben los maltratadores que es su talón de Aquiles, sus hijos e hijas, sin importarles el sufrimiento que producen en ellos y ellas. Se hace muy difícil entender y se escapa de toda la lógica, comprender como un padre puede "usar" a sus propios hijos e hijas como instrumentos para no permitir que su pareja o expareja pueda ser feliz, llegando incluso a poner fin a las vidas de esos niños y niñas y a la suya propia para que el sufrimiento perdure

para siempre. Es la mayor recompensa y felicidad que puede sentir un maltratador.

“ **La violencia vicaria cuenta, a veces, con la complicidad de una sociedad que cuestiona permanentemente a las mujeres**

No nos olvidemos de que esta violencia vicaria cuenta, a veces, con la complicidad de una sociedad que cuestiona permanentemente a las mujeres, que las priva, en ocasiones, de autoridad y pone en duda sus testimonios.

Se llama violencia vicaria porque se sustituye a una persona por otra para ejercer la acción, en este caso a las y los hijos, a quienes se les asesina con el único fin de destruir la vida de la madre, para, como he dicho anteriormente, causarle un daño permanente. Este término de violencia vicaria, se incluye en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en España.

Es importante y necesario atender a las mujeres víctima de violencia de género que viven de forma muy directa esta violencia vicaria. Todas las mujeres que son o han sido víctimas de esta violencia por el simple hecho de ser mujer y tienen hijos e hijas con sus maltratadores, en la mayoría de los casos, manifiestan diferentes vivencias y experiencias diarias en las que se ve claramente cómo esta violencia pone a sus hijos e hijas en el centro del dolor mediante comentarios negativos hacia ellos y ellas y sus madres, manipulaciones, desprecios y ausencias constantes, castigos por no actuar como sus padres dicen, miedos e inseguridades que hacen que muchos de estos niños y niñas no quieran ver a su padre... Los dardos son estas víctimas directas llamadas hijos e hijas y la diana es la madre.

“ **Los dardos de la violencia vicaria son estas víctimas directas llamadas hijos e hijas y la diana es la madre**

El trabajo diario desde las entidades e instituciones que tengan contacto directo con estas mujeres víctimas de la violencia de género tiene que consistir en dar herramientas a las madres para que sepan cómo afrontar todas estas dinámicas, darles poder a ellas para que no sientan que sus hijos e hijas quieren hacerles daño sino que es otra persona la que lo ejerce, proporcionar pautas para que sus hijos e hijas puedan entender lo que pasa y reflexionar y ser conscientes de la realidad sin hablar mal del padre, darles un espacio de desahogo emocional para liberar malestares y acompañarles y ayudarles en el día a día a nivel psicológico y jurídico.

Se hace cada vez más necesario considerar, en la práctica, a los hijos e hijas de mujeres que viven la violencia de género como víctimas directas con la misma sintomatología que sus madres, expresada de manera diferente, y con los mismos derechos a recibir la ayuda necesaria. Esta ayuda es siempre difícil de conseguir por las dificultades que ponen los maltratadores, ya que no permiten que estos niños y niñas la reciban porque pone en peligro su privilegio de maltratador. En la actualidad, con las nuevas leyes, esperemos que todo esto cambie y que la ayuda psicológica no dependa de un permiso paterno en los casos de violencia de género, si no estaremos favoreciendo y perpetuando futuras víctimas y agresores.

La sociedad tiene que tomar conciencia de la realidad de la violencia de género. Necesitamos la implicación responsable de todos los poderes públicos, que no pueden admitir la negación de la violencia contra las mujeres, violencia que pone en cuestión los valores democráticos. El negar la violencia contra las mujeres, debería considerarse una apología de la violencia.

Debemos de seguir profundizando en la educación y la sensibilización dirigidos a todo el conjunto de la sociedad.

Las herramientas para combatir la violencia siguen siendo:

- Educación
- Sensibilización a la sociedad
- Compromiso

REFERENCIA CURRICULAR

Ascensión Iglesias Redondo es Licenciada en Filosofía y Letras, Biblioteconomía y Documentación. Presidenta de la Unión de Asociaciones Familiares UNAF. Vicepresidenta de la Federación Estatal de Mujeres Progresista. Presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas de Castilla y León. Presidenta de la Asociación de Ayuda a la Mujer «Plaza Mayor» de Salamanca.

Secciones: **Monográfico**, **Sociedad**